



# Máster en Derechos, Democracia y Justicia Internacional

## COMENTARIO:

Como puede apreciarse, el número de estudiantes matriculados no ha superado en ninguna de las ediciones el máximo de plazas ofertadas, 50, establecido en la memoria de verificación. Si bien es cierto que el dato podría ser mejorable, para así acercarse más al máximo de las plazas ofertadas, puede estimarse que la media de matrícula, cercana a 30 personas (exceptuando como se verá los dos cursos afectados por la crisis sanitaria del COVID-19), resulta positiva, y garantiza que el aula de máster sea un espacio apto para una docencia de calidad. No obstante, esta afirmación no debe llevar al conformismo, sino a profundizar en las distintas vías de difusión en la oferta del título, con el objetivo de obtener un mejor resultado de cara al futuro.

Por lo que respecta a las **cifras de preinscripción**, los datos de demanda, a partir de la tasa de oferta y demanda, muestran que se trata de un máster que goza de una muy buena aceptación, dado que en todas las ediciones objeto de este análisis se ha superado el 250%, llegando incluso a picos del 304% (2019-20) y 322% (curso 2022-23). Estas cifras ponen de manifiesto que existe una fuerte demanda, lo cual redundará en la aceptación del máster. Estos datos tan positivos corroboran la validez de la apertura del título a una pluralidad de opciones de acceso, las cuales son expuestas en los criterios de admisión, pero también a la equilibrada correspondencia entre el diseño del plan de estudios en relación con los itinerarios formativos que contemplan como núcleo la defensa y promoción de los derechos humanos.

Por lo que respecta a la **tasa de matriculación**, en relación con las plazas ofertadas, ésta resulta algo inferior, aunque se mantiene en torno al 60%, exceptuando para las ediciones estudiadas los cursos 2020-2021 y 2021-2022, en los que se sitúa sobre el 40%, pudiendo ser comprensible esta reducción por ser los cursos posteriores a la crisis sanitaria generada con el COVID19, aspecto que redujo las posibilidades de recibir alumnado de otras nacionalidades, especialmente latinoamericano, ámbito geográfico en el que este título goza de muy buena aceptación. Con todo, desde la CCA se ha hecho un seguimiento de este indicador para elevar el porcentaje llegando a la conclusión de que los procesos administrativos de la UV resultan demasiado dilatados para el alumnado preinscrito, que opta por asegurar matrícula en otros postgrados en fechas más tempranas que las de matrícula en la UVEG. A la vista de esta situación desde la CCA se propone realizar un seguimiento particular del alumnado preinscrito hasta la apertura del período de matrícula.

En relación con el número de estudiantes, matriculados, puede observarse una cifra media de 30, exceptuando los cursos afectados por la pandemia, en los que se redujo a 21 y 22. %). A este respecto la CCA, tras la experiencia de los años, considera que, aunque una matrícula superior a 20 estudiantes ya es suficiente para desarrollar la docencia de manera eficaz, el ideal está en torno a los 35-40 estudiantes. Por otra parte, la CCA ha podido constatar en diversas ocasiones que el hecho de que la matrícula no alcance el número de plazas ofertadas está relacionado con los problemas de los estudiantes extranjeros en la obtención de visados y de becas que les permitan establecerse en Valencia. Estas son cuestiones difíciles de resolver desde la organización del máster, las cuales requieren de una acción colectiva desde los distintos organismos que integran el espacio de educación superior. Asimismo, otro aspecto a considerar para analizar dicha cifra es la propia especificidad del título, centrada en un ámbito, el de la defensa y promoción de los derechos humanos, que experimenta una serie de cambios y renovaciones dentro del propio contexto social. En este sentido, el hecho de tratar una temática específica, la cual depende de variables sociales ajenas a la voluntad del estudiante, puede suponer un freno en determinados momentos del proceso de elección de los estudios de postgrado, si se tienen en cuenta cuestiones como la inserción laboral, o el rédito económico que se pueda extraer a la conclusión de los estudios. Esto no obsta para afirmar que los datos obtenidos resultan positivos, mostrando el componente vocacional que impregna la temática ofertada por la titulación.

En síntesis, entendemos que el máster tiene un notable éxito de demanda y matrícula en correspondencia o como indicador de un alto interés tanto académico como social y profesional. En este sentido, las cifras mostradas marcan el fuerte interés social y académico del título, al tiempo que los buenos datos de matrícula no dificultan que se ofrezca una buena atención al alumnado por parte del profesorado.

# Máster en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional

## RECURSOS HUMANOS

INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN					
		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Total de profesorado	Número total de profesorado que han participado en la docencia del Título (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	28	28	27	23	29	25
Total PDI funcionario	Número total de profesorado funcionario que han participado en la docencia del Título (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	23	24	22	18	23	17
Tasa de PDI funcionario	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI en plaza funcionaria en el título y el número total de PDI (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	82,14%	85,71%	81,48%	78,26%	79,31%	68%
Total Doctores/as	Número total de Doctores/as que han participado en la docencia del Título (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	27	28	27	23	29	24
Tasa de PDI doctor/a	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI Doctorado en el título y el número total de PDI (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	96,43%	100%	100%	100%	100%	96%
Total PDI a tiempo completo	Número total de profesorado a tiempo completo que han participado en la docencia del Título (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	26	28	27	23	29	24
Tasa de PDI a tiempo completo	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	92,86%	100%	100%	100%	100%	96%
	Número de profesores/as acreditados/as por ANECA o alguna Agencia de Evaluación de las CC.AA, que no correspondan a funcionarios/as de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas.	4	4	5	5	6	7
	Número total de TRIENIOS del conjunto del profesorado	202	212	213	183	235	185
	Número total de QUINQUENIOS del conjunto del profesorado	115	126	121	103	132	102
	Número total de SEXENIOS del conjunto del profesorado	72	76	78	66	80	64

# Máster en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional

			2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
		Número de PDI por cuerpo docente	Número de profesores/as que imparten docencia en el título teniendo en cuenta el cuerpo docente (excepto el profesorado AACCSS/ Externos/ Convenio/ Docencia autorizada)	CU	12	12	13	11
CEU	-			-	-	-	-	-
TU	11			12	9	7	11	7
TEU DOC	-			-	-	-	-	-
TEU	-			-	-	-	-	-
PCD/PPL	1			2	4	4	4	5
PAD	3			2	1	1	2	2
PA	-			-	-	-	-	-
PV	-			-	-	-	-	-
Asociados/as	1			-	-	-	-	1
Otros	-			-	-	-	-	-
Otros tipos de profesorado	AACCSS	-	-	-	-	-	-	
	Externos/as	-	6	1	2	1	-	
	Convenio	-	-	-	-	-	-	
	Docencia Autorizada	-	-	-	-	-	-	
Créditos Impartidos por cuerpos docentes	Número de créditos impartidos en la titulación teniendo en cuenta el cuerpo docente		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
		CU	43,97	40,72	34,10	31,47	35,46	33,46
		CEU	-	-	-	-	-	-
		TU	48,88	45,10	25,90	27,15	33,02	28,64
		TEU DOC	-	-	-	-	-	-
		TEU	-	-	-	-	-	-
		PCD/PPL	3,50	7,71	16,36	21,65	19,17	25,95
		PAD	10,05	12,51	5	4,15	6,81	4,50
		PA	-	-	-	-	-	-
		Asociados/as	1,43	-	-	-	-	1,60
		PV	-	-	-	-	-	-
		AACCSS	-	-	-	-	-	-
		Externos/as	-	4,12	0,70	1,47	0,75	-
		Convenio	-	-	-	-	-	-
		Docencia Autorizada	-	-	-	-	-	-
		Otros	-	-	-	-	-	-

## SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

- CU - Catedrático/a de Universidad
- CEU - Catedrático/a de Escuela Universitaria
- TU - Titular de Universidad
- TEU DOC - Titular de Escuela Universitaria – Doctor/a
- TEU - Titular de Escuela Universitaria - no Doctor/a
- PCD - Profesorado Contratado Doctor
- PAD - Profesorado Ayudante Doctor
- PA - Profesorado Ayudante no Doctor
- PV - Profesor/a Visitante
- AACCSS - Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud

## Máster en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional

---

### COMENTARIO:

El comentario de los indicadores se incluye en el procedimiento de evaluación de la enseñanza-aprendizaje y en el de captación y selección del profesorado, ambos disponibles en el apartado de CALIDAD-SAIC de la web del título.

Número de profesores/as con cursos del SFP el curso anterior:

2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
7	5	19	9	15	10

# Máster de Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional

## DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN					
			2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Procedimientos de Evaluación del Desarrollo de la Enseñanza	Tasa de rendimiento	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número total de créditos matriculados en el título.	95.54%	93.93%	91.09%	95.59%	92%	90.4%
	Tasa de éxito	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número de créditos presentados a evaluación.	100%	100%	100%	99.24%	100%	98.83%
	Tasa de presentados y presentadas (tasa de evaluación)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación y el número total de créditos matriculados en el título.	95.54%	93.93%	91.09%	96.32%	92%	91.47%
	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer año (SIIU)	Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título, en el curso académico X, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en dicho título en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título en el curso académico X.	3.33%	8.11%	4.76%	4.55%	9.38%	NP
	Tasa de eficiencia (tasa de rendimiento de los egresados Universitario (SIIU))	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.	98.68%	97.38%	93.91%	99.08%	98.82%	98.28%
	Tasa de graduación (SIIU)	Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los y las estudiantes	93.1%	94.12%	78.95%	77.27%	87.5%	NP

# Máster de Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional

---

		de nuevo ingreso de la misma cohorte.						
--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--

**COMENTARIO:**

El comentario de los indicadores se incluye en el procedimiento de evaluación de la enseñanza-aprendizaje disponible en el apartado de CALIDAD-SAIC de la web del título.